



MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TELEFONO: 2777-20-02

Para: Sandra Nohemy Arguijo.
OIP.

De: Geraldo Armando Pérez Vásquez.
Asistente de ODC Y Proyectos.

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En respuesta al oficio No. 06-OIP-2019, del inciso H) Licencias: Que, en el mes de enero del 2019, la Oficina de Desarrollo comunitario y Proyectos no realizó ningún tipo de licencias.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Lamaní, Comayagua, a los 08 días del mes de febrero del 2019.

Atentamente.



Geraldo Armando Pérez Vásquez.
Asistente de ODC Y Proyectos.